

Acta de la 6ta Reunión Ordinaria Consejo de Escuela de Hábitat y Sostenibilidad

En San Martín, Campus Miguelete, Edificio 3iA de la Escuela de Hábitat y Sostenibilidad, a los 07 días del mes de agosto de 2024 a las 14:00 horas se llevó a cabo la 6ta reunión ordinaria del Consejo de Escuela, presidida por la Decana de la Escuela, Susana Larrondo y con la asistencia de los y las Consejeros/as Docentes Diana Mielnicki, Facundo Schivo, Áurea Días, Roberto Busnelli, y, el Consejero No Docente Adolfo Olivera y los Consejeros estudiantiles, Veronica Kwaterka, Dante Guastavino y Joaquín Orzanco.

Orden del día

Punto 1: Acta de la 5ª Reunión Ordinaria del Consejo de Escuela de junio de 2024.

Punto 2: Disposición de Designación de Hugo Nielson como Director del Centro Estudios para la Sustentabilidad (CEPS), de la EHyS

Punto 3: Elevación al Consejo Superior del Acuerdo de Subvención entre la Universidad Nacional de General San Martín y Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ)

Punto 4: Elevación al Consejo Superior del Proyecto de Convenio de Cooperación entre la Universidad Nacional de General San Martín y Cruz Roja Argentina

Punto 5: Curso Teoría(s) del Diseño, una deriva por el campo proyectual

Punto 6: Seminario Gestión Residuos de Obra UNSAM 2024

Punto 7: Curso Sustentabilidad de los materiales

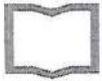
Punto 8: Diplomatura en Diseño Sustentable

Punto 9: Seminario Paz Seguridad y DS

Punto 10: Temas sobre tablas:

- Toma de conocimiento Licencia docente sin goce de haberes Lucas Guz
- Escuela de Síntesis de Materiales Nanoestructurados

Siendo las 14.00 hs la Decana, Susana Larrondo informa que el Consejo tiene quórum y se da inicio a la sexta reunión ordinaria.



1) Acta de la 5ª Reunión Ordinaria del Consejo de Escuela de junio 2024

La Decana Susana Larrondo comenta que corresponde considerar el Acta correspondiente a la 5ta reunión ordinaria realizada en el mes de junio del año 2024. Consulta a los/as Consejeros presentes si tienen algún comentario, duda o aclaración a incluir en el texto. Pone a consideración la propuesta y no habiendo objeciones, se somete a votación.

Queda aprobada por unanimidad el Acta correspondiente a la 5ª Reunión Ordinaria del Consejo de Escuela de fecha de 26 de junio de 2024.

2) Disposición de Designación de Hugo Nielson como Director del Centro Estudios para la Sustentabilidad (CEPS) de la EHyS

La Decana Susana Larrondo comenta que para continuar la adecuación de la estructura académica de la Escuela corresponde elevar la propuesta de designación del Director del Instituto del Centro de Estudios para la Sustentabilidad de la EHyS. La Decana informa que en la próxima reunión del Consejo Superior se tratará la aprobación de la estructura académica. Destaca que el Ing. Nielson, quien ejerce la dirección del centro desde hace varios años, es profesor de la casa de estudios, es Ingeniero en Minas y que justamente su asignatura está relacionada con la explotación minera de recursos naturales desde una mirada sustentable. La decana destaca que el CEPS estuvo trabajando últimamente en un proyecto denominado VOCES, financiado por la Unión Europea para ayudar a las comunidades de las zonas extractivas a organizarse para realizar peticiones a autoridades y hacer presentaciones a los diferentes organismos.

Manifiesta que propone la continuidad de Hugo Nielson en esa función porque cumple ampliamente con todos los requisitos de idoneidad para el cargo..

Pone a consideración la propuesta y no habiendo objeciones, se somete a votación.

Queda aprobada por unanimidad la Disposición de Designación del Ingeniero Hugo Nielson como Director del Centro de Estudios para la Sustentabilidad (CEPS) de la EHyS propuesta por el Decanato.

3) Elevación al Consejo Superior del Acuerdo de Subvención entre la Universidad Nacional de General San Martín y Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) EHyS

La Decana Susana Larrondo presenta el Acuerdo de Subvención entre la Universidad Nacional de San Martín y Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ). Comenta que este proyecto se viene trabajando desde el Instituto de Transporte desde el año 2019. Remarca que este convenio se suscribe con el objeto de establecer soluciones de transporte sustentable en Argentina mediante el análisis de riesgos climáticos, el desarrollo de lineamientos para la construcción y mantenimiento de infraestructura, programas de capacitación, el desarrollo de estrategias nacionales y la promoción de iniciativas de eficiencia energética.

La Decana explica que el proyecto fue firmado por el Sr. Rector el 5 de julio, ad referendum de la aprobación por el Consejo Superior y que la Subvención se concede por el período comprendido entre el 01/06/2024 y el 30/09/2027 y es por un monto de Euros 1.400.000. Menciona que el proyecto prevé la realización de

licitaciones internacionales para evaluar desde el punto de vista técnico a los profesionales que van a participar en el mismo.

Interviene la consejera Docente Diana Mielnicki y consulta qué persona del Instituto de Transporte se va hacer cargo del proyecto.

La Decana comenta que para la parte técnica del proyecto hay cuatro licitaciones internacionales. Y cada licitación va a tener una adjudicación. Pero hasta que no se haga la licitación no se va a saber. Concluye que se va a tratar de un desafío para la Escuela sobre todo en términos administrativos porque se deberán organizar todos los pliegos de licitación internacional. Comenta que se va a aprender mucho y como producto tendrá una serie de propuestas de implementación para la transición hacia una forma de transporte de bajo carbono. Destaca también que quedaría en funcionamiento para la UNSAM la creación de un Observatorio de Transporte Sostenible.

El Consejero Docente Facundo Schivo consulta si el proyecto implicaría una intervención en el territorio, planteando a modo de ejemplo si el proyecto contempla la intervención a través de alguna medición sobre algún tramo de la vía del FFCC San Martín.

La Decana responde que no se prevé ese tipo de intervención. Menciona que en el marco del proyecto se podría brindar capacitación a agentes municipales

La Decana pone el tema en consideración y no habiendo objeciones se somete a votación.

Queda aprobada por mayoría absoluta la elevación al Consejo Superior del Proyecto entre la Universidad Nacional de General San Martín y Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) EHyS. El Consejero No docente Adolfo Olivera se abstuvo en la votación.

4) Elevación al Consejo Superior del Proyecto de Convenio de Cooperación entre la Universidad Nacional de General San Martín y Cruz Roja Argentina

La Decana Susana Larrondo presenta el Proyecto de Convenio de Cooperación entre la Universidad Nacional de General San Martín y Cruz Roja Argentina, aclara que se trata de un convenio marco, por lo tanto no están definidas acciones. Hay grupos de investigación que están interesados en los convenios específicos y en el desarrollo de planes de cooperación conjunto. Dichos planes podrán incluir actividades de formación, capacitación, participación en redes, transferencia de tecnología, consultoría, asistencia técnica y/o asesoramiento, intercambio de documentación científica o cualquier otra actividad que resulte conveniente para las partes.

La Decana pone el tema en consideración y no habiendo objeciones se somete a votación.

Queda aprobada por unanimidad la elevación al Consejo Superior del Proyecto de Convenio de Cooperación entre la Universidad Nacional de General San Martín y Cruz Roja Argentina

5) Curso Teoría(s) del Diseño, una deriva por el campo proyectual

La Decana Susana Larrondo solicita autorización para que la Secretaria Académica Graciela Runge fundamente tanto este tema en cuestión como los siguientes. La Secretaria Académica cuenta que el curso atraviesa diferentes sentidos. es un curso eminentemente conceptual donde se abordan temáticas de actualidad en el área de Proyectual de la Arquitectura. Comenta que se dicta en modalidad virtual, que su



equipo docente está compuesto por el Dr. Martín Groisman, el DG Alejandro Papa. Es un curso breve que tiene una duración de 20 horas y ofrece una exploración de varias corrientes del pensamiento en diseño, evaluando cómo el diseño impacta en la sociedad. Incluye el estudio de las técnicas constructivas tradicionales de culturas originarias, el análisis de las ideas del diseño moderno y una revisión de los avances recientes en diseño generativo y biodiseño. Uno de los objetivos de este curso es dar a conocer algunos tópicos que se abordarán con mayor profundidad en lo que en un futuro próximo será la Maestría en Diseño Biodigital.

La Decana pone el tema en consideración y no habiendo objeciones se somete a votación.

Queda aprobada por unanimidad la creación del Curso Teoría(s) del Diseño, una deriva por el campo proyectual

6) Seminario Gestión Residuos de Obra UNSAM 2024

La Secretaria Académica Graciela Runge comenta que se trata de un tema que se viene trabajando hace bastante tiempo, con la necesidad de concientizar a todos los profesionales que trabajan en obra de construcción en el aprovechamiento de los residuos que se generan en esta actividad. La idea es avanzar en criterios de sostenibilidad de las acciones, no en el descarte de estos residuos que son muchos y muy contaminantes. Informa que el seminario estará a cargo de la Profesora Marta Yajnes quién viene trabajando en el tema de materiales dentro del LabCo y ha tenido una larga experiencia en el tratamiento de los residuos, con especificación en dos tipos de residuos, los papeles provenientes de los envases de las bolsas de cemento, y otro son los cascotes producidos por la demolición. Es un curso que tiene 60 horas de duración tipo seminario, con actividades prácticas. Runge comenta, además, que desde el LabCo existe la idea de complementarlo con otros cursos relacionados. Se ofrecerá en el futuro que si el o la interesado/a cursa otro curso relacionado de 60 horas puede tener una diplomatura como certificación final.

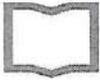
La Decana pone el tema en consideración y no habiendo objeciones se somete a votación.

Queda aprobado por unanimidad el seminario sobre la Gestión Residuos Sólidos de Obra.

7) Curso Sustentabilidad de los materiales

La Secretaria Académica Graciela Runge comenta que el Curso de Sustentabilidad de los materiales lo dictará una profesora que formó parte del AirLab, se trata de la Arquitecta Susana Isabel Mühlmann. Informa que hablando con ella surgió la necesidad de poner sobre la mesa la dificultad que tienen algunos materiales como es el asbesto en relación a la contaminación. Y en este sentido la docente a cargo del curso propuso, además de trabajar con asbesto, hacer un planteo general evaluando cómo los materiales afectan el ambiente y la salud humana en todas las etapas de su ciclo de vida, desde la extracción de materias primas hasta su disposición final. Por otro lado, promover también la conciencia sobre la detección de materiales tóxicos en edificios, informar sobre las normativas relevantes y adoptar criterios específicos para seleccionar materiales sostenibles; investigar y analizar opciones ecológicas para la gestión y aplicación de materiales en situaciones reales. La Secretaría Académica comenta que se trata de un curso

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]



breve de 21 horas con siete encuentros de 3 horas con profesores invitados cada uno de ellos con una especialidad en el trabajo de material sustentable.

La decana Susana Larrondo comenta que le parecieron muy interesantes las clases 3 y 5 porque apuntan a pensar la refuncionalización de los edificios con más de 50 años.

La Decana pone el tema en consideración y no habiendo objeciones se somete a votación.

Queda aprobado por unanimidad la creación del curso de Sustentabilidad de los materiales.

8) Diplomatura en Diseño Sostenible

La Secretaria Académica informa que la Diplomatura se propone desarrollar un enfoque interdisciplinario, que no solo se centra en la funcionalidad, sino también en el bienestar de las personas y la integración armoniosa con el entorno. Menciona que sus contenidos abarcan las temáticas de Diseño bioclimático y paisajístico, planificación integrada y soluciones inspiradas en la naturaleza, así como en estrategias sustentables como eficiencia energética, energías renovables y tecnologías adecuadas, entre muchas otras. Comenta que esta Diplomatura tiene dos menciones. Hay quienes pueden simplemente conocer los procedimientos que se manejan para el diseño sostenibles y hay quienes pueden intervenir en el trabajo proyectual, entonces lo que propone la Diplomatura es brindar las herramientas y conocimientos necesarios para ingresar al campo del diseño de espacios sostenibles, Remarca que la carga total por un lado es de 120 hs (Diplomatura mención proyectual) y por otro de 96 hs (Diplomatura mención procedimental).

El consejero docente Facundo Schivo hace una consulta de manera general porque los cursos y seminarios antes nombrados incluía una nómina de docentes y en este caso no se había consignado.

La Secretaría Académica comenta que ya están seleccionados los docentes que van a formar parte de la Diplomatura.

El consejero Joaquín Orzanco pregunta cómo se explora el vínculo con otras áreas de la Escuela en la cuestión ambiental, específicamente con la que se ocupa del tratamiento de residuos peligrosos, ya que en la Escuela hay especialistas en toxicología, tratamiento de residuos, etc. y puede ser una buena ocasión para seguir vinculando a los Institutos.

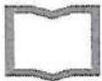
La Decana comentó que es una idea interesante acercarle a la persona que coordina la Diplomatura un listado con los especialistas que tiene la Escuela en las áreas antes mencionadas.

La Decana pone el tema en consideración y no habiendo objeciones se somete a votación.

Queda aprobado por unanimidad la creación de la Diplomatura en Diseño Sustentable

9) Seminario "Paz Seguridad y Desarrollo Sostenible"

La Decana Susana Larrondo solicita a la consejera Diana Mielnicki que comente de qué se trata el Seminario. La consejera docente Mielnicki cuenta que dicho tema surge desde el año pasado, cuando se



había presentado un proyecto entre las tres universidades (la Universidad Complutense de Madrid; la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba y la Escuela de Hábitat y Sostenibilidad de la UNSAM) y surgió la idea de hacer este seminario corto para estudiantes de los primeros años.

Lo que se propuso desde la Escuela era invitar a todos los estudiantes de todas las carreras de la UNSAM. El Seminario nace de los desafíos ecosociales a los que nos enfrentamos en la actualidad. Ante la urgencia de construir un futuro sostenible, la acción propuesta se centra en promover la toma de conciencia y compromiso de la comunidad universitaria respecto de la dimensión ecosocial de la sostenibilidad. Comenta también que se trata de cuatro clases, alcanzando un total de 20 hs de manera híbrida, en UNSAM sería de manera presencial. Concluye que la actividad podrá ser reconocida como crédito académico.

La Decana pone el tema en consideración y no habiendo objeciones se somete a votación.

Queda aprobado por unanimidad el seminario de Paz, Seguridad y Desarrollo Sostenible.

10) Toma de conocimiento Licencia docente sin goce de haberes Lucas Guz

La Decana Susana Larrondo informa que hay un pedido de tratamiento sobre tablas y solicita autorización para que el Secretario de Coordinación José Luis Zarate exponga el tema.

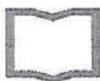
El Secretario de Coordinación comenta que el consejero docente Lucas Guz realizó un pedido de licencia prolongada que abarca el periodo el primero del 1 agosto del corriente al 1 de marzo de 2025. Explica que en el reglamento del consejo de escuela en el artículo 10, habla de dos casos de reemplazo: uno de forma permanente y un reemplazo de forma transitoria. Menciona que el reemplazo permanente ocurre cuando el consejero pierde la condición que dio origen a su inclusión en el respectivo padrón (renuncia, separación al cargo o extinción del vínculo de empleo). En cambio, afirma el Secretario de Coordinación, el reemplazo transitorio se produce en caso de licencia de un/a consejero/a, siendo esta segunda variante la que se debe aplicar en el caso del consejero Lucas Guz, ya que se trata de una solicitud de licencia por menos de un año. Informa que ante esta situación funciona el régimen de suplencia con el orden de prelación que resultó del proceso electoral. Explica además que la Secretaría de Consejo Superior de la Universidad debe tomar conocimiento de la licencia del Consejero titular docente Lucas Guz puesto que en su condición de consejero de Escuela integra la Asamblea Universitaria.

La Decana pone el tema en consideración y no habiendo objeciones se somete a votación.

El Consejo de Escuela toma conocimiento de la Licencia docente sin goce de haberes del Consejero docente Titular Lucas Guz y eleva la actuación a la Secretaría del Consejo Superior para que se notifique de la misma.

11) Escuela de Síntesis de Materiales Nanoestructurados

La Decana Susana Larrondo presenta el tema y comenta que se trata de una Escuela que muchos conocen con más de 20 años de antigüedad. Es la décimo primera edición y siempre ha tenido mucho éxito esta actividad. Expresa que es un curso de Doctorado en la técnica sol gel para sintetizar materiales y que en las



Escuela de
Hábitat y Sostenibilidad
EHyS_UNSAM

ediciones anteriores, lo han cursado estudiantes del Doctorado de Ciencia y Tecnología mención Química de la Escuela. Explica que se realiza mucho trabajo de laboratorio a lo largo del curso. Comenta que en esta oportunidad se realizará de forma conjunta con la Escuela de Bio y Nanotecnología (EByN) y que ambos Decanos consideran muy importante apoyar esta edición.

Le solicita al Secretario de Investigación Roberto Candal si puede profundizar sobre el tema. Roberto Candal comenta que es una escuela que está centrada en el diseño de la química junto con materiales novedosos y tiene un amplio uso pero especialmente en química ambiental. Comenta también que siempre vienen profesores invitados de todas partes del mundo para dar su perspectiva, y participan estudiantes de todo el país y de sudamérica dado su énfasis en los temas experimentales. Reconoce que ante el contexto de necesidades e incertidumbre es importante sostener y acompañar esta actividad.

La Consejera Diana Mielnicki pregunta si se van a utilizar los laboratorios del Edificio 3iA en toda la jornada.

Roberto Candal responde que solo se utilizarían los primeros tres días.

El Consejero Facundo Schivo hace una consulta sobre la sumatoria de la carga horaria y se aclara las horas de trabajo en laboratorio y de desarrollo teórico.

La Decana pone el tema en consideración y no habiendo objeciones se somete a votación.

Queda aprobado por unanimidad aprobar la 11va Edición de la Escuela de Síntesis de Materiales Nanoestructurados

Fecha: 07/08/2024

Hora de inicio: 14:00 hs.

Hora de cierre: 15:02 hs

Ausentes con aviso: Paz Castillo, Ana María Ganino

Ausentes: Violeta García Bellemmi, Florencia Landro, Daniel Álvarez

Participaron: Pablo Aued, Roberto Candal, Graciela Runge, Lorena Vecslir, Marcos López

Asistieron: Jessica Eusebi y José Luis Zárate.

Susana Larrondo
Decana
Presidenta del Consejo de Escuela
EHyS